

Ministerio de Economía y Hacienda
 Agencia Estatal de Administración Tributaria
 Delegación de Murcia

4215 Notificación de actos administrativos.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según redacción dada por el artículo 28.I de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos administrativos de Notificación trámite de audiencia y Propuesta de liquidación provisional del Impuesto sobre el Valor Añadido cuyo interesado y número de referencia se especifican a continuación:

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	NUMERO DE REFERENCIA
22139170Z	ARRAEZ VERA, EMILIANO JAIRO	30600-308-026/1998
74318337R	RARTERO LOPEZ PABLO	30600-371-072/1998
77507142V	BARQUEROS BARQUEROS FRANCISCO	30600-253-048/1998
B30489959B	BERNARDO GIL SANCHEZ SL	30600-219-096/1998
22151933N	CARRILLO MOLINA EMILIO	30600-287-036/1998
B73024382	COBERTURAS AGRICOLAS AGRIPLAST SL	30600-408-005/1998
B30562771	CONSULTING LASSVER SL	30600-327-090/1998
B30471379C	POMANSE SL	30600-119-046/1998
A30139265	CORONADO COSMETICOS SA	30600-408-018/1998
B30088595E	L TIBURON CACHONDO SL	30600-198-045/1998
F30575559	ESDITEC PROYECTOS S COOP	30600-298-055/1998
B30446892	ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS DE	30600-263-095/1998
B53251930	FARWEST GROWERS SL	30600-408-007/1998
18940748H	FERNANDEZ RUIBERRIZ DE TORRES F J	30600-346-048/1998
B30291959	GALEM DE MOLINA DE SEGURA SL	30600-275-078/1998
22884349Q	GARCIA PERONA MARTIN	30600-299-036/1997
22446144F	GIL OLIVA REMEDIOS	30600-311-036/1998
22313499A	GOMEZ LORENTE MANUEL	30600-048-087/1998
74169980V	GOMEZ PUJALTE MERCEDES	30600-398-025/1998
B30250112	GONDISA SL	30600-312-073/1998
B30514061	HISPATECH DISEÑOS ELECTRONICOS SL	30600-408-003/1998
B30429054	IBERTONER MALAGA SL	30600-408-014/1998
B30416911	IMPERMEABILIZANTES LF SL	30600-408-030/1998
74427942B	JIMENEZ JIMENEZ JACINTO	30600-172-046/1998
B73020943	JOYAS MAVECO SL	30600-408-011/1998
E73001950	JUAN JOSE LOPEZ NICOLAS Y OTRO CB	30600-260-062/1998
B30345409	KB SOFT SL	30600-408-029/1998
B30492904	KINTONA GRUPO COMERCIAL SL	30600.408-021/1998
B30440051	LIETTI SL	30600-408-026/1998
B30440051	LIETTI SL	30600-225-048/1997
B30442511	LIMPIEZAS REME SL	30600-235-054/1998
A30241426	LUZ MURCIA SA	30600-408-004/1998
22851076r	MARIN RUBIO JOSE	30600-128-061/1998
77507112X	MARIN SANCHEZ MARIA	30600-383-016/1998
27472495F	MARTINEZ FONT ELVIRA MARIA	30600-383-029/1998
77561921X	MARTINEZ GOMARIZ ALFREDO	30600-370-053/1998
74435241L	MARTINEZ ORTIZ JUAN	30600-399-073/1998
F30545610	MULTAS Y SERVICIOS SDAD COOP	30600-110-011/1998
B30525125	PALMERAS VEGA BAJA SL	30600-408-024/1998
28390362J	PEREZ GARCIA LIGERO JOSE LUIS	30600-331-093/1998
22319274M	PEREZ RUIZ FULGENCIO	30600-389-043/1998
B30445266	PERSIANAS MURCIA SL	30600-254-035/1998
B30500318	PHARMA CENTER VITAL STORES SL	30600-223-038/1998
B30461156	PROMOCIONES INDALMUR SL	30600-228-053/1998

A30226237	PROMUGUI SA	30600-404-004/1998
22373649P	PUJANTE MUÑOZ TOMAS	30600-001-019/1998
B30551295	RIEGOS OLFER SL	30600-342-019/1998
B30414007	SAMAYOR PROMOCIONES SL	30600-289-051/1998
22155045L	SANCHEZ MAXIMO ANTONIO ENRIQUE	30600-330-044/1998
F30098156	SAT N 1380 LA PACHECA	30600-241-083/1998
B73027302	SERV DE NEGOCIACION DE FRANQU. SL	30600-408-017/1998
B30388581	SPORT JAGD SL	30600-297-050/1998
B30391775	TALLERES FAMES SL	30600-329-008/1998
B30397046	TALLERES JESUS GUILLAMON GARNEZ SL	30600-408-002/1998
22466710B	TORRICO MUÑOZ MIGUEL	30600-170-056/1998
B30405054	TRANSPORTES CORAMEN SL	30600-408-028/1998
74344390H	VALVERDE BENZAL ANTONIO	30600-243-063/1998
B30431134	VENTA DE LA CADENA SL	30600-033-021/1998
27435179C	BELMONTE FERNANDEZ BALLESTEROS FE	00000066/1996
G30461065	CLUB WIND SURF AREA DE ZARANDONA	00000173/1996
X0531677D	DIENG, MAGUEYE	00000010/1997
X0531677D	DIENG, MAGUEYE	00000013/1996
X0592237X	FIORITI, ALDO FERNANDO	00000013/1997
27466348R	GARCIA MARTINEZ CARMEN FUENSANTA	00000062/1997
34807333F	GONZALEZ MARTINEZ MARIA FUENSANTA	00000135/1997
74310249D	GONZALEZ ROBLES ANTONIO	00000067/1998
27439121Y	LITRAN MARTINEZ GREGORIO	00000090/1997
27462139R	SOMO PARDO, MARIA MERCEDES	00000127/1997
22461673B	SALINAS TRIGUEROS FRANCISCO JOSE	00000032/1998
48421074W	TELLO CANO CONSUELO	00000171/1998

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de DIEZ DÍAS, contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas en la Dependencia de Gestión Tributaria de la Delegación Especial de la AEAT en Murcia al efecto de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Murcia a 30 de marzo de 2000.—El Jefe de la Dependencia Regional de Gestión Tributaria, Joaquín Molina Milanés.

Ministerio de Economía y Hacienda

4321 Resolución de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Murcia, de investigación de fincas.

La Dirección General del Patrimonio del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley de Patrimonio y los artículos 16 y siguientes de su Reglamento, ha acordado con fecha 7 de marzo de 2000, iniciar expediente de investigación sobre la presunta propiedad patrimonial de los dos siguientes solares.

—Primero: «Urbana. Solar sito en el barrio de Los Aristones, de la pedanía de La Raya, término municipal de Murcia, de unos 100 m², cuyos linderos son los siguientes: calle de situación, pendiente de abrir, derecha, edificio del Centro

Cultural del Ayuntamiento (refer. Catastral 0151803); izquierda, edificio de la Comunidad de Vecinos de la calle Teniente Víctor Castillo, número 9 (refer. Catastral 0151801); fondo, edificio de la Comunidad de Vecinos de la calle Poeta García Lorca, número 9 (refer. Catastral 0151802)».

—Segundo: «Urbana. Solar sito en el barrio de los Aristones, de la pedanía de La Raya, término municipal de Murcia, de 1.131 m², cuyos linderos son los siguientes:

- Situación: calle Víctor Castillo, 4-D. Parcela catastral 0150912.

- Derecha entrando:

Parcela catastral 0150911 de comunidad de propietarios.

Parcela catastral 0150910 de Fuensanta Hernández Martínez.

Parcela catastral 0150909 de comunidad de propietarios

Parcela catastral 0150908 de comunidad de propietarios

Parcela catastral 0150907 de Juan Espinosa Hernández.

- Izquierda entrando:

Parcela catastral 0150901 propiedad de comunidad de propietarios

- Fondo: Parcela catastral 015903, de propiedad de Juan Pujante Palop».

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento de Patrimonio, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en los «Boletines Oficiales del Estado» y de la «Región de Murcia», podrán las personas o entidades afectadas por el expediente de investigación, alegar por escrito cuanto estimen conveniente a su derecho ante la Delegación de Economía y Hacienda de Murcia, acompañando los documentos en que funden sus alegaciones.

Murcia a 30 de marzo de 2000.—El Delegado Provincial de Economía y Hacienda, **Antonio Nieto García**.

Ministerio de Economía y Hacienda
Agencia Tributaria
Delegación de Cartagena

4443 Notificación por comparecencia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según la redacción dada por el artículo 28. uno de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican a continuación.

N.I.F.: 74352390Z.

Apellidos y nombre: Don Vicente Aparicio Roca.

Órgano responsable: Dependencia de Recaudación.

Procedimiento: Notificación valoración bienes inmuebles.

Valoración inmueble: 1.592.000 pesetas.

Concepto: IRPF 94 paralela a ingresar, sanción paralela IRPF 94.

Importe: 3.998.456 pesetas.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas, en la Dependencia de Recaudación de la A.E.A.T. de Cartagena, sita en calle Campos, 2, al efecto de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Cartagena a 10 de abril de 2000.—El Jefe de la Dependencia de Recaudación, Mateo Pérez Abenza.

Agencia Estatal de Administración Tributaria Delegación Especial de Murcia

4213 Notificación de actos administrativos.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según redacción dada por el artículo 28. Uno de la Ley 66/1.997, de 30 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican a continuación.

NIF; NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL; EXPEDIENTE; TIPO ACTO ADMINISTRATIVO

22.274.286; JUAN GARRIDO HERNÁNDEZ; INDUSTRIAS GARRIDO SA; ACTOS DEL PROCEDIMIENTO RECAUDATORIO

22.177.535; PILAR GONZÁLEZ DÍAZ; INDUSTRIAS GARRIDO SA; ACTOS DEL PROCEDIMIENTO RECAUDATORIO

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de DIEZ DÍAS, contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas en la Unidad de Recaudación de la Delegación Especial de la AEAT en Murcia, C/Barítano Marcos Redondo nº 1, al efecto de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Murcia a 4 de abril de 2000.—El Jefe de la Unidad de Recaudación, Cosme Colmenero López.